



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA DE FECHA 30/10/2020.**

Siendo las 12:30 horas del 30 de octubre de 2020, da comienzo, en convocatoria única, la sesión extraordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, desarrollada online, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la Sra. Decana.
2. Aprobación, si procede, de los miembros que componen las comisiones delegadas de Junta de Facultad.
3. Informe de renovación de las comisiones no delegadas.
4. Ratificación, si procede, del Plan COVID-19 de la Facultad de Psicología.**
(<http://cms.ual.es/UAL/universidad/centros/psicologia/transparencia/ssLINK/P LAN COVID 19 FPSIC>)
**Aprobado por la Comisión COVID-19 del centro.
**Aprobado por la Junta de Dirección
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes: Carmona Samper, María Encarnación; Daza González, María Teresa; Llopis Marín, Juan Manuel; Fernández Estévez, María Ángeles; Molina Moreno, Antonio Manuel; Cubero Talavera, María Inmaculada; Muyor Rodríguez, Jesús; Padilla López, Antonio Manuel; Carvajal Ruiz, María Francisca; Salvador Ferrer, Carmen; Álvarez Cazorla, Dolores; Martínez López, Thomas; Ordóñez Carrasco, Jorge Luis; Martínez Vicente, José Manuel; de la Fuente Sánchez, Leticia; Sánchez Amate, María del Carmen; Sánchez López, Pilar; Zaldívar Basurto, María Flor; Noguera Cuenca, Carmen; González Rodríguez, Antonio; Fernández Martín, Pilar; Cuadrado Guirado, Isabel; Gómez Becerra, Inmaculada; Álvarez Gómez, Roberto.

Excusan su ausencia: Lerma Cabrera, José Manuel; Flores Cubos, Pilar; Navas Luque, Marisol.

Desarrollo de la sesión:

1. Informe de la Sra. Decana:

Informa que el día anterior se aprobó el reglamento para las elecciones a delegados/as de clase.



Informa que algunos profesores han hecho llegar al Decanato, propuestas sobre los TFE asociados a líneas de investigación. La semana que viene se aclarará, mediante una convocatoria a los profesores, respecto a cómo actuar.

2. Aprobación, si procede, de los miembros que componen las comisiones delegadas de Junta de Facultad.

El profesor Ordóñez pide que aparezca "Resto PDI" en las comisiones delegadas.

Se aprueban por asentimiento.

3. Informe de renovación de las comisiones no delegadas:

Se presentan las comisiones no delegadas de la Junta de Facultad, renovadas.

4. Ratificación, si procede, del Plan COVID-19 de la Facultad de Psicología.

Se ratifica por asentimiento.

5. Ruegos y preguntas:

La profesora M^a Ángeles Fernández pregunta si la defensa de TFM/TFG debe ser presencial u online. Por la situación, se recomienda online, pero puede ser presencial manteniendo las medidas de seguridad.

La profesora Inmaculada Cubero solicita un curso de TFG en el aula virtual. Está creado, falta dar de alta a los/as profesores/as en cuando termine el proceso de asignación de TFG a los alumnos.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 13:06 h.

Fdo. Juan Manuel Llopis Marín
Secretario de la Facultad de Psicología